INAUGURAN GALERÍA CONSTRASTE4 CON COLECCIÓN PRIVADA

Empresarios tapatíos le apuestan al arte. Juan Carlos Fernández de Lara y Fermín Álvarez inician con exposición de colección privada del arquitecto Antonio Varela.

A BAJA VELOCIDAD MI TRANSPORTE EL MODELO RUTA-EMPRESA SE HA VISTO FRENADO

Juan Huerta, CTM Jalisco.

OPINAN EN CONCIENCIA •Gabriel Ibarra Bourjac •Héctor Romero •Isabel Alejandra Venegas Salazar •Modesto Barros González •Alfredo Ponce •Óscar Ábrego •Salvador Cosío Gaona •Fernando Zúñiga •Benjamín Mora •Mónica Ortiz •Flavio Mendoza •Raúl Gutiérrez

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia Pública

Semana del 23 al 29 de Septiembre de 2019 **PRECIO $7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 10 / No. 506 /

PIERDE JALISCO EL RUMBO

PILAR PÉREZ CHAVIRA, presidenta estatal del PAN.

SE DESATIENDE LO PRIORITARIO LA SEGURIDAD Y LOS DESAPARECIDOS

AL GOBIERNO DEL ESTADO LE FALTA DIÁLOGO Y SENSIBILIDAD…

EL GOBIERNO DE ALFARO ES INCAPAZ DE DAR PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS.

LOS HOMBRES DEL PODER

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

GANA LA CONTRA REFORMA EDUCATIVA

Una mala noticia para el país es el hecho de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya cedido a las presiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que finalmente logró su objetivo de la contra reforma educativa al mantener secuestrado por varios días el recinto de San Lázaro y dictar prácticamente el sentido de las tres leyes reglamentarias en el campo educativo que se aprobaron.

Dicen que ganó la CNTE y que se derrumbó la reforma educativa de Peña Nieto que pienso era de lo más rescatable que distinguió a aquel gobierno, dejando de lado las visiones maniqueas, cuando el Estado mexicano recuperaba la rectoría de la educación nacional, que había estado en manos del SNTE y de sus líderes, de Carlos Jongitud a Elba Esther Gordillo.

Con la negociación de prebendas, como es el ingreso automático de los egresados de las normales al sistema educativo, sin importar la formación que tengan, sin evaluación de conocimientos, se cancela la oportunidad de que sean los mejores quienes puedan estar en el aula, y se les deja el espacio a los grillos envenenados con la ideología del odio de la lucha de clases, de explotados y explotadores, y que vienen precisamente con esa pobreza de conocimientos a alimentar la brecha de la lucha de clases, como es el resultado de lo que han sembrado los camaradas y compañeros de viaje durante cerca de cuatro décadas.

O cómo explicar el atraso que tienen los estados donde controlan al magisterio, llegando incluso a tener como concesión el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), un organismo que durante cerca de 20 años controló la CNTE, disponiendo en forma discrecional del presupuesto, distinguiéndose por la promoción de actos violentos y ser la que encabezó el boicot contra la reforma educativa peñista, porque resultaba la más afectada con aquellos cambios que se hicieron a la Ley de Educación.

A la reforma peñista se le descalificaba de que se trataba de una reforma laboral, que para poder llegar a los contenidos y desdoblar los programas, primero, se le tenía que quitar el poder a estos grupos fácticos (SNTE y CNTE) que han construido una red poderosa de poder y negocios sobre el presupuesto educativo. ¿Ý qué diferencia tiene esta 'reforma' de la anterior en cuanto el acceso y reparto de plazas?

Finalmente es el criterio político-electoral el que predomina y que adopta el gobierno de Morena, se impone la CNTE convertida en fuerza de choque de la izquierda, demostrando que no les importan los niños, para ellos lo prioritario son las elecciones y con esa lógica de gobierno, no es posible derrotar a los verdaderos enemigos del país como son la ignorancia, la pobreza y la corrupción y que campea en las entidades donde la CNTE es dominante.

LOS ESTADOS MÁS ATRASADOS Y CON MAYOR GRADO DE ANALFABETISMO Y POBREZA DEL PAÍS, COMO SON OAXACA, CHIAPAS Y GUERRERO, DONDE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE) CONTROLA EL SINDICATO DE MAESTROS Y QUE PESE A SER MINORÍA (DOMINAN ÚNICAMENTE TRES SECCIONES MAGISTERIALES), GRACIAS A LAS PREBENDAS QUE LES HA OTORGADO UN PRESIDENTE QUE LOS RECONOCE COMO LA PRIMERA FUERZA DEL MAGISTERIO NACIONAL.

UN MAL NEGOCIADOR

Fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador quien durante la última semana encabezó la mesa de negociación con los líderes de la CNTE, a quienes les restituyeron los privilegios que les había quitado el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, cuando se había determinado evaluación a los maestros y el reconocimiento a la meritocracia.

El Presidente resultó un mal negociador, cediendo a las demandas de este grupo mafioso que tiene secuestrada desde hace varias décadas la educación en los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y gran parte de Guerrero, que se caracterizan por ser las entidades con mayor analfabetismo nacional, así como encabezar el porcentaje de la población con mayor número de pobreza, donde el elemento educativo es un factor importante que incide en el atraso de la población.

Oaxaca registraba hace pocos años el 15.7% de analfabetismo; Chiapas el 13.3%; Guerrero el 12.2%, en tanto que en el índice de pobreza Chiapas aparece en primer lugar con 4.1 millones de personas; Oaxaca con 2.8 millones y Guerrero con 2.3 millones.

No hubo discusión a fondo del tema educativo en San Lázaro, simplemente operó la aplanadora de Morena que es mayoría, complaciendo así a la CNTE que en la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional cuenta con 40 legisladores.

Tengamos presente que es a través de la educación como se puede librar la gran batalla para sacar del subdesarrollo al país, la educación es la única herramienta para salir de la pobreza que viven cientos de miles o millones de familias, que no tienen futuro, condenadas al ostracismo y la marginación.

El Presidente López Obrador dejó de ir una gran oportunidad para reorientar el rumbo del país a través de la educación al desdeñar la responsabilidad de poner orden a la CNTE, temblándole el pulso y ceder al chantaje. El tabasqueño conserva el capital político para haber podido enfrentar la presión y salir adelante.

Es una triste noticia para el país que se haya impuesto la contra reforma educativa y que los grandes vividores de las banderas de izquierda salgan revigorizados de este proceso.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros Romo

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamin Mora
Salvador Cosio
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 23 al 29 de Septiembre de 2019. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Impresa: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Voceadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

HÉCTOR ÁLVAREZ/ CUARTO INFORME DE GOBIERNO

>COMERCIO E INDUSTRIA TEXTIL, MOTOR DE SU ECONOMÍA

EN ZAPOTLANEJO SE HA LOGRADO CONTENER A LA DELINCUENCIA

Por Diego Morales

Por su privilegiada ubicación geográfica que lo posiciona en ruta de los principales ejes carreteros del país, la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el orden en el uso de suelo, así como su creciente industria textil, Zapotlanejo es un municipio en vías de crecimiento y desarrollo, así lo manifestó su alcalde, Héctor Álvarez Contreras entrevistado en el programa radiofónico Tela de juicio.

"Andamos bien, trabajando fuerte como lo sabemos hacer allá, haciendo equipo con los grupos sociales, haciendo estrategias importantes para remontar este año que pintaba un poco oscuro al principio pero se mejoraron las cosas con el transcurso de los meses en el tema de los recursos que normalmente disponíamos cada año para hacer las obras públicas que los ciudadanos demandan constantemente. Tenemos un avance sustancial, con un equipo de trabajo consolidado, es mi cuarto informe de gobierno de estos dos que van al hilo, sería el séptimo de mi vida, creo que nos ha ido bien".

Como en todo el país, Zapotlanejo no es ajeno al tema de la inseguridad, sin embargo, Héctor Álvarez Contreras resalta el trabajo de prevención y contención que han venido realizando que los posiciona como el municipio con índices más bajos en cuestión delictiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Por supuesto que ningún municipio está ajeno, menos nosotros que estamos formando parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, hemos hecho esfuerzos extraordinarios con carencias de recursos para contener el avance de la delincuencia, según las cifras oficiales somos de los municipios con los más bajos índices delictivos, algo estamos haciendo bien, creo que con la nueva estrategia de coordinación que está entrando en funciones a través de la Policía Metropolitana en coordinación con la Guardia Nacional, creo que haremos un esfuerzo extraordinario por intentar una nueva forma de buscar la paz y la tranquilidad que merecemos todos en el estado".

"Soy un alcalde promotor e impulsor de la economía de nuestro municipio, la industria textil, la gastronómica, el turismo religioso es importante para nosotros, la industria textil ha tenido un impulso con nosotros, es muy grande, este año celebramos ya la sexta exposición de Zapotlanejo".

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS/ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

El presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, habla de los logros de su gobierno en cuatro años.

UN MUNICIPIO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN

Pregunta. ¿Por qué es atractivo Zapotlanejo para la inversión?

Respuesta. Creo que tiene todas las ventajas que nos pudiéramos imaginar, tiene una ubicación geográfica privilegiada que no tiene ningún municipio del país, pasan los principales ejes carreteros de todo el país, el aeropuerto a 35 minutos, el centro de la Zona Metropolitana de Guadalajara a 35 minutos, tenemos una gran diversidad de espacios con diferentes usos de suelo que hemos tenido la precaución de normar para no tener un crecimiento desordenado. Zapotlanejo está virgen en ese sentido".

Pregunta. El precio del suelo es más bajo que en la Zona Metropolitana…

Respuesta. Hay zonas que sí están elevadas, pero estamos en un precio medio que todavía es propicio y aceptable para que se asienten inversiones importantes, que pronto estaremos anunciando.

UN ALTO PRODUCTOR TEXTIL

Pregunta. ¿Es un alcalde promotor?

Respuesta. Soy un alcalde promotor e impulsor de la economía de nuestro municipio, la industria textil, la gastronómica, la cuestión del turismo religioso es importante para nosotros, la industria textil ha tenido un impulso con nosotros, es muy grande, este año celebramos ya la sexta exposición de Zapotlanejo, ya hay más de 150 fabricantes, se han sumado de otros municipios a participar, pero lo importante es que exponemos ropa cien por ciento mexicano.

Pregunta. Acude mucha gente del país a comprar ropa a Zapotlanejo…

Respuesta. En estas dos últimas expos logramos ventas por alrededor de las 800 mil prendas en los días de exposición, habría que sumar los resurtidos del resto de la temporada, nosotros con ese solo proyecto que hicimos que naciera y se impulsara al grado que ya es autosuficiente, logramos derrama económica en la industria textil por más de 300 millones de pesos.

EL 50% DE LA ECONOMÍA

Pregunta. ¿Es el gran vocacionamiento que tiene Zapotlanejo?

Respuesta. Representa más del 50 por ciento de la economía los textiles, nada más y sigue creciendo, se sigue fabricando ropa de buena calidad, que están en los almacenes de alto nivel y sigue siendo económico.

Pregunta. ¿Cuáles son los retos de Zapotlanejo?

Respuesta. El reto es seguir manteniendo el orden, trabajar de cerca con los ciudadanos, traemos una red interesante de comité de vecinos donde están participando en las decisiones de gobierno, tenemos 70 mil habitantes, en cabecera somos como 35 mil habitantes, la mitad está fuera, es el tema de la exigencia de los ciudadanos en infraestructura".

"SIEMPRE HE SIDO HÉCTOR"

Pregunta. Es un político independiente. ¿Qué tan naranja o tan Héctor es?

Respuesta. Yo sigo siendo Héctor, siempre he sido Héctor, ha habido necesidad de participar en los partidos para poder participar en la vida política, me siento bien en el partido que estoy, me han tratado bien, tengo excelente relación con el gobernador y las gentes de su gabinete. Independientemente de los partidos hay que estar, me dan mi lugar.

LA SEGURIDAD

Pregunta. ¿Cuántos elementos de la Guardia Nacional quedaron en su municipio?

Respuesta. Hay dos grupos de manera permanente, han estado desde hace ya varias semanas haciendo acto de presencia, de ahí se mueven a Acatic, a Tonalá, creo que la participación de ellos será importante en este nuevo esquema de coordinación.

Pregunta. ¿Cómo se da la integración del ayuntamiento de Zapotlanejo en la Policía Metropolitana?

Respuesta. Estamos dentro del esquema de este nuevo organismo público descentralizado, la noticia importante para todos los policías de los municipios de Zona Metropolitana, los que están debajo de sueldo de los policías de Guadalajara y Zapopan, a partir de septiembre los policías de mi municipio, los de Juanacatlán, de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, que tenemos los sueldos bajos, ya les van a igualar los sueldos, a todos, los que están abajo del 20 mil y tantos pesos que gana el policía de Guadalajara, nuestros policías de línea ganan 13 mil 500 pesos al mes, pero ya nos dieron la buena noticia el gobernador, a partir del 1 de octubre ganarán ese sueldo, igualarán a los más altos, lo harán retroactivo, eso es una medida importante para que nuestros policías gana esfuerzos extraordinarios por cumplir con su función.

Pregunta. ¿Es sueldo, compensación o bono?

Respuesta. Queda integrado como sueldo, hay que comentar que los municipios que no estamos considerando el incremento salarial en el presupuesto tendremos el apoyo de parte del gobierno del estado, que aportará los recursos, nosotros seguiremos pagando a los policías.

Pregunta. ¿Será para siempre?

Respuesta. Este sexenio, eso está muy claro, es todo el sexenio.

Pregunta. ¿Cómo mide el índice de seguridad de Zapotlanejo?

Respuesta. Los delitos que más se dan, los de alta incidencia es robo a casa habitación y robo de motocicletas, de vehículos hay pocos, porque hay un parque vehicular de más de 15 mil motocicletas en el municipio, de esas 8 o 10 que se roban al mes, los dueños en su mayoría dejaron las llaves pegadas o estacionadas, está documentado. En robos a casa habitación el mes pasado, de 20 mil casas, hubo 6 y parece que 2 fueron los mismos familiares.

Pregunta. ¿Y de alto impacto?

Respuesta. No hay, a excepción de una persona que se suicidó, sí hubo otra persona que fueron a tirar en la comunidad, pero homicidios no son frecuentes en Zapotlanejo, no las hay.

Pregunta. Es un paraíso Zapotlanejo en la Zona Metropolitana….

Respuesta. No es un paraíso, hay muchísimo trabajo, la policía se mueve, a pesar de que tenemos pocas unidades, pocos elementos, tenemos 90 elementos en dos turnos, hay una coordinación de nosotros mismos con los delegados, con la misma gente, la sociedad civil que nos está avisando de cosas raras que ven por ahí.

OPINIÓN

Por | Flavio Mendoza

{ METÁSTASIS }

LA PEOR LLAMADA REFORMA EDUCATIVA

Quedaron aprobadas las 3 leyes reglamentarias en materia educativa y en el lenguaje del propio presidente AMLO perfectamente podría etiquetarse como "La peor llamada Reforma Educativa", porque no es educativa, además tampoco la 4T comenzó por los elementos que tienen que ver con lo pedagógico, fue exactamente igual, modificaron los aspectos administrativos de impacto laboral en el Sistema Educativo.

En el recinto legislativo en San Lázaro lo que menos les importó fue la discusión a profundidad sobre los elementos que rigen el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la evaluación a los docentes, simplemente al viejo estilo que dicen repudiar, Morena se impuso desde comisiones y en el pleno, a pesar de ser una sesión de 15 horas continuas en realidad no se debatió ni consideró los pocos puntos con argumentos de quienes estaban en contra de los dictámenes.

La más polémica, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en la que quedó establecido que los egresados de las Escuelas Normales Públicas tendrían en automático una plaza de base en el sistema, condenando así a miles que no pudieron ingresar a las normales públicas por los pocos espacios que éstas ofrecen, así como por otras circunstancias como tiempos y lugares de quienes incluso realizan una doble función, al mismo tiempo que estudian en una escuela normal particular y trabajan, aportando a este país para su economía, entonces ellos estarán prácticamente impedidos para poder obtener una plaza docente.

Además en esta misma ley se elimina todo lo que tiene que ver con la evaluación diagnóstica y su obligación para todos los docentes, entonces básicamente quedarán dichas evaluaciones sólo para quienes decidan incorporarse a los procesos de actualización, la evaluación pues queda eliminada como parte de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, mientras que a la representación sindical nuevamente se le da la facultad de incidir para la elaboración de las listas nominales que determinarán la asignación, en otras palabras, la comisión determinará quiénes y en dónde obtendrán una plaza de base, una dirección o supervisión, así como quienes se podrán promover y alcanzar un incentivo económico.

Existe además una gran incongruencia entre lo que se aprueba en las leyes reglamentarias y lo que el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020 establece, parece que la única intención fue cumplirle a sus aliados, quienes representan 40 legisladores que entregó principalmente AMLO y Morena en su partido y el de sus aliados, por lo que presumiblemente tienen entre la espada y la pared al Presidente y por ello la ley quedó su interés y antojo, pues el presupuesto educativo tienen un raquítico incremento real de 0.5%, pero además hay reducciones importantes por ejemplo en el FONE para la nomina del 1.4%, o no habrá nuevas contrataciones y congelarán claves, es decir habrá menos trabajadores o se espera un muy bajo incremento salarial al magisterio.

EN EL RECINTO LEGISLATIVO EN SAN LÁZARO LO QUE MENOS LES IMPORTÓ FUE LA DISCUSIÓN A PROFUNDIDAD SOBRE LOS ELEMENTOS QUE RIGEN EL INGRESO, LA PROMOCIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y LA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES, SIMPLEMENTE AL VIEJO ESTILO QUE DICEN REPUDIAR, MORENA SE IMPUSO DESDE COMISIONES Y EN EL PLENO.

Rasuraron el presupuesto para programas como Escuelas de Tiempo Completo con el 51%, el programa de mantenimiento y rehabilitación de las escuelas con hasta 98% menos, sin presupuesto para la formación inicial, ampliación de cobertura en las normales públicas, sin presupuesto para formación continua, infraestructura escolar, menos con la eliminación del INIFED, con muy poco recurso para el programa que sustituiría a Carrera Magisterial y los K´s.

En fin, esta reforma educativa obradorista tiene un fin estrictamente clientelar y electorero, no quiere perder la alianza con la CNTE y pretende mantener cotos de poder para el beneficio particular. Se termina todo carácter meritorio para el magisterio, es un retroceso que puede costarle mucho a la patria, pero nuevamente podrá presumir que es una reforma única y que no la tienen nadie en el mundo, y en ello estoy de acuerdo, porque va en contra sentido de la educación en el mundo.

*@FlavioMendoza_*

>DE FRENTE AL PODER<

Por | Óscar Ábrego

MORENA JALISCO: COMPLOT DESDE MÉXICO

Hace algunos días afirmé que desde la ciudad de México, varios actores que se ostentan como muy cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador, se confabularon para tomar el control organizacional y económico del partido Morena y la Delegación Federal en la entidad. Algunos de los personajes que de manera abierta forman parte de esta intriga, son Gabriel García Hernández, Coordinador General de Programas Integrales de Desarrollo; Alejandro Peña Villa, senador suplente en funciones y Armando Zazueta Hernández, delegado provisional en el Estado.

Entre otros, también son integrantes del complot, la diputada federal, Laura Imelda Pérez Segura; el legislador local, Bruno Blancas Mercado y un viejo aliado del lopezobradorismo, Juan Barajas Godínez, quien dicho sea de paso, es el candidato del precitado grupo para suceder a Hugo Rodríguez Díaz.

Visto por encima, no tendría mayor importancia si la miramos como una simple grilla entre las distintas expresiones que forman parte de la Cuarta Transformación, pero no es así, pues en realidad detrás del telón se esconden la traición, la avaricia y otras complejas condiciones del ser humano.

De ahí que el señalamiento que hizo el viernes pasado en una entrevista radiofónica la actual dirigente nacional, Yeidckol Polevnsky, adquiera especial relevancia. En esa oportunidad dijo textualmente: "mi acusación completa y directa para Gabriel García, a quien le pido, saque las manos del partido. Deje de meterse en el partido y no mal use a los servidores de la nación ni a los delegados en los Estados, porque es inaceptable, es inaceptable que quiera poner delegados a modo, porque esa no es la línea del Presidente". Y añadió: "nosotros somos un partido diferente y no permitimos esas cosas".

Sobre el particular, hay que agregar que la aún líder morenista, envió un oficio a diversas instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de la República, las Secretarías de Educación y de Bienestar y al propio López Obrador, en el que se evidencia la injerencia de García Hernández y sus incondicionales en la vida interna de su partido y la manipulación de las actividades en el seno de la estructura delegacional.

Así pues, más allá de lo anecdótico y las coyunturas, bien vale la pena hacer algunas consideraciones que pueden ser útiles para comprender qué hay detrás de esta conchabanza. En primer lugar, debe explicarse por qué los miembros de esta conjura aseguran a propios y extraños que tienen la bendición de la Presidencia de la Republica para intervenir en los asuntos internos de Morena en Jalisco. Y más aún, por qué de forma tan evidente impulsan y financian la aspiración de Bertha Luján Uranga haciendo uso de las instalaciones de una oficina gubernamental, sin reportar los gastos ni su origen.

Además, es necesario saber a qué diantres se dedica el señor Zazueta Hernández, pues nadie puede dar razón de sus labores; lo único que trasciende es que no mueve un dedo sin la autorización de Peña Villa. Lo peor del caso es que de acuerdo al testimonio de bastantes servidores de la nación, es que su perfil no da más que para hacer grilla de la más baja ralea. Tengamos en cuenta que no hay a la mano reportes de sus tareas (mucho menos de sus resultados) al frente de la dependencia, cosa no menor si revisamos la gran cantidad de recursos materiales, humanos y monetarios que tiene a su disposición y bajo su responsabilidad.

Nuestra entidad no está para dejarla a la deriva cuando nos referimos a la aplicación de los programas de la federación. Si bien la ausencia de Carlos Lomelí puede ser temporal o no, lo importante es mantener el ritmo de los trabajos. Es una estulticia hacerle al hombre invisible y operar en lo oscurito. Jalisco está sumido en una demoledora crisis de credibilidad con respecto a su gobierno y no hay tiempo para la politiquería, como dice Andrés Manuel.

Y es que por ahora, lo único que queda claro es que Morena y la Delegación Federal son consideradas un atractivo botín para quienes son proclives a cualquier tipo de distorsión ética y moral.

>Cierto o Falso<

"Estaríamos en alerta epidemiológica siempre y cuando nos rebase a nosotros como sector (…) La Federación nos ha constatado que en Jalisco estamos haciendo las cosas bien desde el control del programa".

COMUNICADO DEL COMITÉ ESTATAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

"Este año se han nebulizado 431 hectáreas (…) Fumigar nunca será suficiente sí, desde casa, no combatimos los criaderos de mosquitos con acciones tan sencillas como no permitir el estancamiento del agua".

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ/ GOBERNADOR DE JALISCO

>En Voz Alta<

>IVAN ARGÜELLES/ ¿A qué intereses sirven?

Refundación SA

¡Qué buenos para los negocios es el Grupo Corey! ¿Y qué malos son los asesores financieros del gobernador Enrique Alfaro? Por lo visto el interés del gobierno es ayudar y proteger al grupo que construyó las Villas Panamericanas y no a los más de 100 mil burócratas que aportan sus cuotas a #Ipejal, ya que como lo documenta la periodista Sonia Serrano, el Grupo Corey aportó el 24.7% de los recursos invertidos en las Villas, pero de materializarse la venta se quedaría con la parte más importante del negocio. Los negocios con dinero público no tienen color ni siglas.

>FERNANDO PETERSEN/ Los casos de enfermos de dengue se triplica en Jalisco durante el último mes y el secretario de Salud está desaparecido.

¿Y el secretario de Salud?

¿Será estrategia? ¿Le estarán cuidando la imagen? ¿Estará enfermo? ¿Andará de vacaciones? Llama la atención que el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren en el momento más crítico de la epidemia del dengue que vive Jalisco, no aparezca en los eventos en los que los tres niveles de gobierno realizan su encuentro para definir la estrategias y coordinación para enfrentar este problema que se ha pretendido minimizar y que parece estar fuera de control a juzgar por los números de enfermos picados por el mosquito.

>ESTEBAN ESTRADA , DIPUTADO DE MC/ Diferencias con posiciones de izquierda de Movimiento Ciudadano.

Invita a debatir

El diputado emecista Esteban Estrada sorprendió a propios y extraños por su participación en la #MarchaPorLaVida y el mensaje que dirigió al hacer uso de la voz en el mitin: De viva voz, expresó: "En compañía de mi familia, he venido a decirles que cuentan con un aliado en el Congreso del Jalisco, para ser escuchados y que levanten la voz". Y en su red del pajarito, escribió: "Respeto todas y cada una de las maneras de pensar, legislo para todos, sin distinción ni fobias. Acudí a la #MarchaPorLaVida con mi familia porque creo en la vida desde la concepción. Sí al respeto, sí a la tolerancia, sí al diálogo, debatamos todos los puntos de vista".

>Fotonota<

SE MANIFIESTAN MILES EN CONTRA DEL ABORTO

El grito por la vida se manifestó en Guadalajara en la gran marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia (FNF) en contra del aborto y que se realizó en forma simultánea en 45 ciudades del país con la participación de decenas de miles de ciudadanos de todas las edades. El presidente de la FNF, Jaime Cedillo Bolívar, precisó que esta marcha es contra la agenda de legisladores de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano que en este periodo legislativo han anunciado que presentarán diversas iniciativas, por separado, orientadas a la construcción de un andamiaje jurídico que atenta contra la vida, la familia y las libertades

>Fuego Cruzado<

"Los asesinos del empresario Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973 fue cometido por "un comando de valientes jóvenes (…) Fue resultado de la profunda división que experimentó la sociedad mexicana de los años sesenta".

PEDRO SALMERÓN/ EXDIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES MEXICANAS

"No fueron valientes, fueron cobardes. El secuestro es un acto vil acto de cobardía. No hay justificación para la violencia criminal de los jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre contra Eugenio Garza Sada. Pido, ahora sí en calidad de senadora, que Pedro Salmerón renuncie".

LILLY TÉLLEZ/ SENADOR DE MORENA POR SONORA

PILAR PÉREZ CHAVIRA/LA ENTREVISTA

ES LA SEGURIDAD

"Se desatiende la seguridad con todo lo que pueden estar siendo los delitos de fuero común y feminicidios en los que Jalisco está en segundo lugar a nivel nacional o en el tema de los desaparecidos, situación crítica o peor aún la violencia desmedida con fosas clandestinas, sin estrategia preventiva, correctiva o de atención focalizada".

LAS ALIANZAS DEL 2021

"No es momento de debatir si vamos a ir en alianza o no (en 2021), los tiempos cambian de momento a momento, de lo que sí es tiempo es de tener una agenda propia, una agenda definida y sobre todo la necesidad de estar siendo un partido útil a la sociedad".

>LE FALTA DIÁLOGO Y SENSIBILIDAD AL GOBIERNO DEL ESTADO

JALISCO ESTADO SIN RUMBO:

SE DESATIENDE LO PRIORITARIO QUE ES LA SEGURIDAD Y DESAPARECIDOS

Por Mario Ávila

Jalisco es un estado sin rumbo, cuando se desatiende lo prioritario que es la seguridad en lo que está reprobado el gobierno de Enrique Alfaro, como lo muestra el incremento en los feminicidios en el que el Estado tiene un segundo lugar a nivel nacional o el tema de los desaparecidos que se convierte en situación crítica con tantas tumbas clandestinas que aparecen en diversos lugares.

Así lo advierte la presidenta estatal del PAN, María del Pilar Pérez Chavira, quien le recrimina al gobernador Enrique Alfaro su falta de sensibilidad y diálogo para construir en un esfuerzo conjunto una agenda que permita enfrentar los problemas urgentes del Estado en forma transversal, más que una petición específica sobre determinado tema.

En el marco de la asamblea nacional con la que el PAN celebra los 80 años de su fundación, María del Pilar Pérez Chavira, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal en Jalisco, expresa su reprobación a los gobiernos estatal y federal, especialmente en materia de seguridad pública.

Al mismo tiempo anuncia que da por terminada la alianza parcial que en la elección del 2018 celebró en Jalisco con el Partido Movimiento Ciudadano y recordó específicamente que en la elección de gobernador no hubo ninguna alianza con el hoy mandatario Enrique Alfaro Ramírez, por lo que advierte que la aprobación que dieron 7 de los 9 legisladores de la fracción parlamentaria, a la reforma constitucional que da pie para crear un nuevo constituyente y en su momento emitir una nueva Constitución, estuvo condicionada.

La presidenta estatal del PAN, María Pilar Pérez Chavira, subraya que el PAN en sus 80 años, reprueba a los gobiernos de Alfaro y López Obrador incapaces de dar seguridad a los ciudadanos.

"Lo del 2018 fue una alianza parcial -dijo-, en donde algunos de los ayuntamientos y distritos estuvieron dentro, pero no la candidatura a gobernador, que quede muy claro. La alianza parcial fue electoral, no una alianza de gobierno y tendremos que estar con mejor comunicación para establecer la agenda del PAN y definir con mucha precisión que la alianza ha terminado, no así un diálogo responsable para poder estar en las diversas funciones que tienen los que quedaron electos y tratar de coadyuvar en el desarrollo de Jalisco desde la participación de cada uno".

Cuestionada sobre el 2021, Pérez Chavira expuso que el PAN considera que "no es momento de debatir si vamos a ir en alianza o no, los tiempos cambian de momento a momento, de lo que sí es tiempo es de tener una agenda propia, una agenda definida y sobre todo la necesidad de estar siendo un partido útil a la sociedad, que pueda estar abanderando los temas torales en los que coincidimos y que son mucho más relevantes que una figura decorativa que pueda estarse eligiendo con el nuevo constituyente".

Como ejemplo, se refirió a la seguridad, a activación de la economía y la salud, en donde dijo, hay crisis y no se ha visto una apuesta a la solución de los mismos problemas. Y dijo: "A los nuevos gobiernos les falta sensibilidad y diálogo para estar construyendo de manera oportuna una fuerza conjunta y no solamente algunas peticiones específicas. Por ejemplo, se desatiende la seguridad con todo lo que pueden estar siendo los delitos de fuero común y feminicidios en segundo lugar nacional desaparecidos situación crítica o peor aún la violencia desmedida con fosas clandestinas, sin estrategia preventiva, correctiva o de atención focalizada", planteó Pérez Chavira.

En el caso concreto del gobierno de Alfaro Ramírez, planteó que se trata de "un estado sin rumbo y nuestro pronunciamiento es que trabajemos unidos para salir de esta situación crítica".

ES UNA MESA REDACTORA, NO UN CONSTITUYENTE

Sobre la reciente modificación a la Constitución, Pilar Pérez Chavira expuso: "Son solo nuevas figuras", la posición fue en contra del Constituyente, de designar un nuevo órgano que de alguna manera fuera quien hiciera labores legislativas impulsando una nueva constitución como fue parte del proyecto de Enrique Alfaro.

"El PAN se pronunció en contra de esta nueva figura sin embargo ofreció analizar y acompañar las modificaciones constitucionales que fueran escenario para poder ir avanzando. Pero no podíamos estar avanzando en la construcción de un órgano que suplantaría las funciones del constituyente permanente, que en su momento está electoral, legal y constitucionalmente establecido por un periodo determinado, me refiero a los diputados y a los ayuntamientos.

"Y por otro lado porque generaría un precedente de inestabilidad democrática jurídica y sobre todo de equilibrio de poderes, esa es la posición del PAN, acompañarlas hasta donde sea necesario con el constituyente permanente respetando en todo momento las atribuciones que por ley tienen y nos negamos a la creación de un nuevo constituyente que lo suplantaría y que reduce el período para el que fueron electos diputados y alcaldes, esa fue nuestra postura inicial", dijo de manera contundente.

> **"Se conjuró el mayor problema, la inestabilidad democrática de la invasión de poderes sin atentar contra los derechos que los 38 diputados y los 125 alcaldes en funciones ya tenían establecidos".**
>
> **MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA/ PRESIDENTA ESTATAL DEL PAN**

Sobre la aprobación de la rectificación constitucional para aprobar la creación de un nuevo Constituyente, dijo: "Todavía la tarde del martes estuvimos analizando la iniciativa para que no pusiera en riesgo ni la estabilidad democrática ni la estabilidad jurídica o constitucional al aprobar un órgano que estuviera suplantando y que tuviera atribuciones iguales a las que ya estaban establecidas en el constituyente permanente".

"Todavía en la noche previa se estuvieron haciendo algunas modificaciones para exigir que la designación del nuevo constituyente fuera elegido por la ciudadanía en la elección intermedia, que no hubiera un proceso electivo a propósito de, sino que fuera parte de todo un proceso de renovación.

"Se conjuró el mayor problema, la inestabilidad democrática de la invasión de poderes sin atentar contra los derechos que los 38 diputados y los 125 alcaldes en funciones ya tenían establecidos; finalmente, aunque lo aprobado conservó el malamente el nombre del nuevo Constituyente, no es el Constituyente ni es nuevo, como lo quieren dar a entender, en realidad en lo que se convirtió es en una comisión redactora que va a hacer una amplia consulta y mesas de trabajo para poder presentar una propuesta de nueva constitución, pero tendrá que ser le constituyente permanente quien la reciba, la estudie y en su momento proponga las modificaciones y la aprobación o no ese trabajo".

"Ese era el mayor riesgo que veíamos y ese fue un asunto que se pudo conjurar en el último momento. Aunque así lo siguen presentando, siguen vendiendo el nuevo constituyente, pero si tu revisas cuáles serían las funciones que tendrían este colectivo, no es un órgano constituyente con atribuciones legislativas para poder aprobar una nueva Constitución, equivaldría casi a un proceso similar al que estuvimos llevando en la pasada legislatura para poder conformar el sistema estatal anticorrupción".

"Es decir, una mesa de gobernanza donde son invitados a participar desde diferentes áreas el poder ejecutivo, el judicial, la academia, cúpulas empresariales y en su caso representantes de otros organismos de la sociedad para que juntos pudiéramos estar construyendo un proyecto para la creación del nuevo sistema anti corrupción y que finalmente esas mesas de trabajo surge lo que se toma en cuenta en el congreso para elaborar el dictamen que crea el sistema anti corrupción y se estudia y se debate tanto en las comisiones legislativas como en el pleno".

"Este es un procedimiento similar aunque aquí debemos estar revisando cómo es que va a seguir la parte de la promoción y difusión de este mal llamado nuevo constituyente y que en su caso habrá de incorporarse con algunas otras personas, quizá aquí la variación sería que debemos estar vigilantes cuáles son los elementos en los que se requiera trabajar sobre los cambios normativos que no fueron incluidos en lo que se aprobó en esa sesión y que tendrán que incluirse en la modificación de las leyes secundarias".

"Está en duda si habrá un proceso electivo exprofeso invitar o en su momento elegir a cuatro representantes por cada uno de los distritos uninominales y los 20 plurinominales después del proceso electivo. Y nuestra postura es inamovible: No al gasto innecesario ni desconcentración de las personas y evitar que fuera electo por un mínimo del electorado al no entender, no participar y no serle significativo esta mesa de trabajo.

SE ANULA LA AMENAZA DE LA SANCIÓN

Respecto a la amenaza hasta de expulsión que se lanzó para los diputados de la fracción del PAN que votaran a favor del nuevo Constituyente, la presidenta del PAN Jalisco, María del Pilar Pérez Chavira aseguró que faltó trabajo de diálogo.

"Se planteó un no rotundo -dijo-, a la creación de un órgano que suplante o limite los derechos de quienes fueron electos constitucionalmente y que tienen su vigencia hasta el 2021 y son el constituyente permanente. Se pidió también que pudiera ser con una amplia consulta y participación social, y hacia allá se encaminarán los trabajos de nuestros legisladores para la reglamentación de como habrá de implementarse el órgano".

También se solicitó -abundó-, que no hubiera un proceso electivo a modo y en el tiempo, que solo le conviniera al Ejecutivo. Y si se está tratado de hacer un esfuerzo para poder dar un nuevo impulso a algunas preocupaciones; el Comité Directivo Nacional y el Comité Estatal abren el diálogo con los diputados para conjurar exactamente el peligro de que se suplantara al congreso establecido y a los ayuntamientos, para quitar las atribuciones y el contacto con los electores al haber votado para el 2018-2021.

NO HAY DESACATO Y NO HABRÁ EXPULSIÓN

Finalmente, la líder del panismo en Jalisco estableció de manera clara que "fue una situación muy confusa, con poco tiempo y es preferible que haya mayor análisis y diálogo, pero los mínimos requeridos para lograr el tránsito en el proyecto al que se sometió a la aprobación, se logró. Faltó quizá coordinación o comunicación oportuna".

"Hubo un comunicado que emitimos de manera conjunta en donde se daba a conocer que se había eliminado el peligro mayor, pero no estamos satisfechos de lo logrado; se manifestó la confianza y la posibilidad de seguir trabajando para lo que falta de las reformas secundarias y lo que Acción Nacional advirtió que no podía transitar si no se abatía ese riesgo", dijo Pérez Chavira.

María Pilar Pérez Chavira, presidenta estatal del PAN.

El tema de la inseguridad y violencia debe ser prioritario en Jalisco más que pretender crear un Constituyente, precisa la presidenta estatal del PAN, Pilar Pérez Chavira.

EL CONSTITUYENTE

"El PAN se pronunció en contra de esta nueva figura (El Constituyente), sin embargo ofreció analizar y acompañar las modificaciones constitucionales que fueran escenario para poder ir avanzando. Pero no podíamos estar avanzando en la construcción de un órgano que suplantaría las funciones del constituyente permanente".

"ES COMISIÓN REDACTORA"

"Aunque lo aprobado conservó el malamente el nombre del nuevo Constituyente, no es el Constituyente ni es nuevo, como lo quieren dar a entender, en realidad en lo que se convirtió es en una comisión redactora que va a hacer una amplia consulta y mesas de trabajo para poder presentar una propuesta de nueva constitución".

ENTREVISTA A JUAN HUERTA PERES/ CTM JALISCO

CON FRENO

“Sí avanza lento porque aún existen resabios de los particulares que se niegan a perder su estatus de dueño de su propio destino y con recuerdos de pasadas glorias que les impiden integrarse de manera rápida y, la otra, es sin duda la situación financiera de varios que no pueden hacer una inversión grande para mejorar sus camiones de la noche a la mañana”.

MODELO “MI TRANSPORTE”

“El modelo que está proponiendo el actual gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez es la solución al problema, pues es el resultado de todos los estudios y propuestas para acabar con esta complicación, es decir, que es el mejor camino hasta ahorita por donde podemos transitar para lograr estar dentro de la modernidad del transporte público con niveles internacionales”.

>EMPIEZAN A FALTAR UNIDADES PARA DAR EL SERVICIO

A BAJA VELOCIDAD MI TRANSPORTE; EL MODELO RUTA-EMPRESA SE HA VISTO FRENADO

Por Raúl Cantú

“Tendrá que establecerse otra fecha, lo importante es que el programa no se detenga y se complete lo antes posible”, considera el Secretario General encargado del despacho de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), Juan Huerta Peres.

“Difícilmente podrá cumplirse con el compromiso del gobernador Enrique Alfaro de renovación del transporte público para el mes de diciembre con el nuevo modelo “Mi Transporte” (Modelo Ruta-Empresa), ya que éste camina muy lento al encontrarse inconvenientes técnicos, principalmente en lo relacionado con los instrumentos para hacer el pago a través de la tarjeta del pre-pago, ya que las empresas contratadas no han podido hacerlo.

“Sí avanza lento porque aún existen resabios de los particulares que se niegan a perder su estatus de dueño de su propio destino y con recuerdos de pasadas glorias que les impiden integrarse de manera rápida y, la otra, es sin duda la situación financiera de varios que no pueden hacer una inversión grande para mejorar sus camiones de la noche a la mañana”, afirma el entrevistado.

“Tendrá que establecerse otra fecha, lo importante es que el programa no se detenga y se complete lo antes posible”, considera el Secretario General encargado del despacho de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), Juan Huerta Peres.

“Hoy el principal problema que se enfrenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara es la falta de servicio del transporte, es la queja de los usuarios, conforme a los estudios realizados por los transportistas, cuando buscan trasladarse a su trabajo o a la escuela, el transporte se tarda más en pasar”, apunta el Secretario General Sustituto encargado del despacho de la FTJ.

Otro punto que frena el programa de mejoramiento del transporte público es el congelamiento a la tarifa del transporte que se registró durante el pasado gobierno, ya que el aumento que autorizó el actual gobierno que encabeza el ingeniero Enrique Alfaro, no es suficiente, considerando el rezago que se ha tenido.

“La tarifa de 9.50 esos es un paso como inicio para irse adecuando al costo anual, esta tarifa es del año pasado, es decir que ahora ya se debería haber hecho un ajuste por las alzas al combustible y refacciones, además de otros gastos. Recordemos que el precio más alto de un servicio es cuando hay pocos que lo ofrecen o cuando no hay quien lo dé”.

LA ENTREVISTA

Pregunta. ¿Qué opinas sobre el programa de reestructuración del transporte que impulsa el gobierno del Estado?

Respuesta. El problema del transporte público en Jalisco se viene arrastrando desde hace varios años, como un verdadero nudo gordiano por tantos intereses que participan en este fundamental servicio a la comunidad. El modelo que está proponiendo el actual gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez es la solución al problema, pues es el resultado de todos los estudios y propuestas para acabar con esta complicación, es decir, que es el mejor camino hasta ahorita por donde podemos transitar para lograr estar dentro de la modernidad del transporte público con niveles internacionales, tal como corresponde a una zona metropolitana como la de Guadalajara, con ciudades turísticas como Puerto Vallarta o ciudades medias con alto potencial de desarrollo como las del interior del estado.

P. El pasado gobierno encabezado por Aristóteles Sandoval luchó por reestructurar el transporte público, ideó el Modelo Ruta-Empresa, pero pocos avances se lograron.

- ¿Qué fue lo que les falló?

R. Como decía al principio, en el pasado se tenía un modelo que tuvo su esplendor como hombre-camión donde las concesiones del transporte se le daban a una persona para que con su buena administración y como fruto de su esfuerzo propio lograra grandes ingresos. En su momento se pudo tener una buena flota de camiones nuevos que daban un excelente servicio, sin embargo esto no evolucionó para adecuarse a los tiempos modernos; el mismo crecimiento de las ciudades y de la población creo problemas que antes no existían, donde los casos más dramáticos de muertes y lesiones a toda clase de personas provocó una mala imagen para los integrantes del transporte público en Jalisco.

El modelo de la ruta empresa fue ideado para acabar con varios de los problemas que muestran la mayoría de los efectos negativos que señalamos, por ejemplo; como personas independientes, cada dueño de camión le exigía mejores resultados económicos a los choferes, quienes ganaban su salario más una comisión del boletaje, provocando las famosas correrizas y competencias por el pasaje.

La ruta empresa propone que estas concesiones sean ahora precisamente administradas por empresas de acuerdo a las rutas y servicio prestado, mejorando sustancialmente en prestaciones, sueldos y tiempos de trabajo de los choferes que, entre paréntesis, la mayoría son agremiados de la CTM Jalisco.

Señalas que hubo pocos avances y preguntas ¿qué falló? La respuesta es que la verdad esta acción fue un parteaguas y el inicio para cambiar la inercia del transporte de varias décadas y como cualquier cambio complejo, siempre tiene sus detractores, gente a la que se le afecta en sus intereses y, al pasado gobierno, le faltó tiempo para hacer los acuerdos y convencer a todos los participantes de sus bondades.

P. El anterior gobierno congeló la tarifa del transporte público, con el argumento de que los transportistas no mejoraban el servicio. ¿Fue acertada la decisión o fue un error?

R. Como central obrera la FTJ representa los intereses de todos su afiliados donde hay sindicatos de todas los oficios y obviamente el gasto en transporte es alto, para muchas personas fue grato escuchar que se condicionaba el aumento a una mejora. Sin embargo, los conductores del transporte público también son nuestros representados y tomaron como un reto para el cambio y mejora, el poder cumplir con los requerimientos que se les exigía para poder mejorar la tarifa. Apenas se iniciaba el alza en los precios de la canasta básica, por lo que haciendo un esfuerzo algunos decidieron integrarse de inmediato a la oferta del gobierno.

EN RIESGO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

P. ¿Qué consecuencias tiene el que no se modifique la tarifa y que no haya aumento?

R. De la fecha en que se propuso el cambio para integrarse a la ruta empresa al día de hoy han pasado varios años y ahora, los transportistas inversionistas, están en un verdadero aprieto financiero, ya que si no se modifica a la alza la tarifa corremos el riesgo de detener el servicio por falta de unidades, ahora hay muchos camiones descompuestos, viejos, en malas condiciones por falta de inversión.

El principal problema de que se quejan ahora los usuarios -según estudios realizados por los transportistas- es la falta de servicio, de que puedan trasladarse a sus trabajos, estudios o lugar a donde vayan en un tiempo razonable.

P. ¿Qué opinas de la tarifa autorizada para los transportistas que acepten formar parte de la empresa Ruta-Empresa de $ 9.50 pesos? ¿Es la adecuada?

R. Sí, esto como inicio para irse adecuando al costo anual, según se autorizó, esta tarifa es del año pasado, es decir que ahora ya se debería haber hecho un ajuste por las alzas al combustible y refacciones, además de otros gastos. Recordemos que el precio más alto de un servicio es cuando hay pocos que lo ofrecen o cuando no hay quien lo dé.

P. ¿Qué beneficios han recibido los trabajadores (choferes y operadores) con el modelo Ruta Empresa (Hoy Mi transporte)?

R. Son varios, entre otros, ajustes a la alta con salario digno y no condicionado al boletaje, la capacitación que como empresa se les ofrece a sus empleados, así como la evaluación de sus centros de trabajo para que existan mejores sitios para su descanso e instalaciones dignas como los baños. Pero sobre todo la baja en el estrés de poder dedicarse a conducir sin tener que jugar carreras por el pasaje o por estar cobrando al mismo tiempo.

P. ¿Están en la ruta correcta el Modelo Ruta-Empresa...porque este esfuerzo por mejorar el transporte avanza tan lento?

R. Sí avanza lento porque aún existen resabios de los particulares que se niegan a perder su estatus de dueño de su propio destino y con recuerdos de pasadas glorias que les impiden integrarse de manera rápida y, la otra, es sin duda la situación financiera de varios que no pueden hacer una inversión grande para mejorar sus camiones de la noche a la mañana.

P. Logrará el Gobernador cumplir con su compromiso asumido de tener al 100% el programa Ruta- Empresa para el mes próximo de diciembre, apenas llevan el 20% del total de las rutas...falta 80% y estamos en el noveno mes.

R. Como bien señalas vamos muy lentos a pesar de los buenos deseos del gobierno por cumplir, pero desgraciadamente existen inconvenientes técnicos en lo referente a los instrumentos para hacer el pago a través de la tarjeta de prepago, que las empresas contratadas no han podido hacer las entregas en tiempo y forma, por lo que se viene difiriendo el tiempo de entrega.

Considero que se sumarán las que más se puedan en este año y las demás tendrán otra fecha para integrarse, lo importante aquí es que no se detenga el programa y se complete lo antes posible.

P. ¿La FTJ, hasta qué punto es aliado del gobierno del estado en este programa del mejoramiento del transporte?

R. Cuando existe un interés social por tener un servicio de primera necesidad como el transporte público, la CTM Jalisco siempre estará para poner su aportación y seguramente, como hasta ahora, estaremos vigilando que las cosas se realicen de la mejor manera posible. En este caso, es una petición directa de nuestra central obrera para el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez el poder ser parte importante en este proceso, entendemos que la unión hace la fuerza; así con la ayuda de todos, ¡Sin duda lo lograremos!

P. ¿Se puede mejorar el transporte público?

R. Todo en la vida es perfectible… Lo que se mide se puede mejorar y, en el caso del transporte público ya existen los mecanismos de estadística, proyectiva y rendimiento de cuentas que podrían estar dando luz a este problema y su grado de avance, según los objetivos planteados, que no pueden ser otros, que subirnos a la modernidad y buscar estar en los primeros lugares a nivel nacional e internacional. ¡Sí podemos! El programa de Mi Transporte ya está planteado, ahora falta que todos los actores en este proceso pongamos nuestro grano de arena.

ADECUARSE LA TARIFA

“La tarifa de 9.50 pesos es un buen paso como inicio para irse adecuando al costo anual, esta tarifa es del año pasado, es decir que ahora ya se debería haber hecho un ajuste por las alzas al combustible y refacciones, además de otros gastos. Recordemos que el precio más alto de un servicio es cuando hay pocos que lo ofrecen o cuando no hay quien lo dé”.

Nuevo modelo de transporte público.

OPINIÓN

Por | Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza

{ OPINIÓN }

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN: CAMBIO DE PARADIGMA

Estimados lectores como era previsible el tema que abarcará tiempo, tinta y espacio será el que corresponde a la posibilidad de la elaboración de una nueva Constitución para el estado de Jalisco, habrá posiciones a favor y otras en contra, ambas posturas muy respetables. De materializarse esta posibilidad representaría per se un cambio de paradigma, que estoy seguro todos los que leemos ahora este espacio nunca lo hemos vivido.

A través de diversas experiencias profesionales que he pasado (como otros tantos) sabemos que darle forma a un modelo distinto implica pasar por diversas etapas, que éste es progresivo, que atraviesa fases sucesivas, estos antecedentes vividos me permiten aventurar por las que va a pasar el tópico constitucionalista en Jalisco, siguiendo a Groos mencionaré: Presentimiento, Shock, Resistencia, Aceptación racional, Aceptación emocional, Apertura e Integración.

Después de señalar estas fases o etapas, permítanme decir que, en mi concepto, siendo la sociedad predecible, veremos que diversos de sus actores actuarán conforme lo marcan las antes descritas cuando existe la pretensión de instrumentar un cambio de paradigma.

Veremos que los académicos, historiadores, politólogos, juristas y demás interesados en el tema empezarán a escudriñar desde lo semántico hasta los antecedentes de cambios de constitución en el mundo, en México y en Jalisco, pasando por las menciones de inconstitucionalidad que nunca faltarán.

Los abogados se asomarán a estudiar la viabilidad jurídica del proceso de construcción de este nuevo paradigma.

Otros más encontrarán la forma de cuestionar la viabilidad política de una Nueva Constitución.

Los distintos medios de comunicación actuarán “by the book”, es decir, en un ejercicio muy legítimo de su profesión, cuestionarán desde un punto y coma hasta la conformación del Congreso Constituyente y por supuesto el contenido que se trate en esa nueva asamblea.

No pocos se preguntarán por qué pensar en una nueva Constitución antes de resolver problemas urgentes como la inseguridad, el desempleo, la economía, el medio ambiente, paridad de género, etc.

En principio mencionaría como respuesta que es muy fácil confundir lo urgente de lo importante, la posibilidad de darnos como sociedad una herramienta jurídica para que, en su caso, se elabore una nueva Constitución para nuestro Estado, lo estimo dentro de lo importante. Texto que deberá contener los temas antes señalados en los primeros párrafos de esta entrega y algunos otros que surjan de la deliberación que se dé en torno a la construcción de un nuevo y moderno andamiaje jurídico.

Reitero, es fundamental atender primero lo importante para de ahí resolver lo urgente.

Es menester hacer hincapié en que los promoventes de dicha iniciativa deberán de responder a todos y cada uno de los cuestionamientos que se les hagan, transmitiendo en muchas ocasiones la responsabilidad de su entendimiento al ente cuestionador.

Estos son algunos de los obstáculos que deberá sortear el Congreso Constituyente y el órgano Técnico-académico previsto en la iniciativa aprobada, para tal efecto se habrá de recurrir a expertos constitucionalistas y conocedores de políticas públicas, a mi me ha tocado convivir en distintos espacios académicos con gente de la talla de los doctores Luis Fernando Aguilar, Javier Hurtado, Carlos Moyado Zapata, Lucía Almaraz, Freddy Mariñez, Carlos Ruiz Moreno, Roberto Arias, Edmundo Romero, Armando Cruz, Guillermo Gatt, entre otros.

Entendiendo y aceptando el riesgo de profeta para alejarme de la comodidad del escritor de historias, avizoro una contundente aprobación de los Municipios antes de que concluya la próxima semana, para que dicha iniciativa avance en su camino de legalidad y sea publicada por el Titular del Ejecutivo.

Así las cosas estimados lectores, nos percataremos a medida que transcurra el tiempo marcado por la iniciativa que algunos se mantendrán en su posición original de ir en contra (no faltarán los agoreros del fracaso), otros se sostendrán a favor del cambio, unos más esperarán el devenir de los acontecimientos para ir administrando su apoyo al nuevo proyecto.

Finalmente, para todos aquellos que todavía dudan de la posibilidad o no de que una Constitución prevea su propia extinción, quiero traer a la memoria el artículo 28 de la Constitución francesa de 1793, que mi amigo Gilberto Ortega Valdés me recordó:

“Un pueblo siempre tiene el derecho de revisar, reformar y cambiar su Constitución. No puede una generación sujetar a sus leyes a las generaciones futuras”.

Cada quien deberá tomar su decisión, por mi parte prefiero continuar invirtiendo esfuerzos en ayudar a la construcción del bosque que perder el tiempo buscándole problemas al árbol.

¿Usted? Luche por hacer que las cosas ocurran.

OPINIÓN

Por | Isabel Alejandra María Venegas Salazar

{ LA EDUCACIÓN }

LA ESCUELA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

"Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o las mujeres, ellos son finalmente del tamaño de su obra, del tamaño de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos".

IGNACIO ALLENDE

Hay un valioso significado en el concepto de Institucionalidad: seguir un orden, una organización, reconocer jerarquías, saber cuándo se está interviniendo de una forma interdisciplinar o trans-disciplinar para que, a partir de no perder esa dimensión bien identificada, se pueda retornar al núcleo de donde partió el problema. La Institución tiene la gran posibilidad de atender situaciones bien focalizadas y delimitadas, en contraparte la organización tiende a pervertir sus objetivos, y en ocasiones termina sirviendo para fortalecer cotos de poder; los feudos que controlan el recurso con el que se debiera atender la problemática terminan siendo absolutorios, de forma que, lo que en su momento pudo haber resultado de utilidad de pronto se vuelve en contra.

En casi todos los titulares de los principales medios de comunicación se leía: ¡Ganó la CNTE! ¡Le entregaron la educación del país! Por cierto, nada más por no dejar voy a definir, la CNTE es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (así, en femenino), es diferente del SNTE, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (en masculino). La CNTE surge como organización opositora al SNTE, pero a pesar de tener una génesis y un espíritu totalmente diferentes, para efectos del logro de la contra - reforma, podemos contenerlos en una sola categoría, porque la lucha que en su momento emprendió la CNTE deriva en beneficios para el SNTE.

TRANSCURRIDOS 166 AÑOS, HOY NOS PARECE UNA OFENSA QUE ALGUIEN QUIERA ATENTAR CONTRA LA ESCUELA QUE SE HA CONSTRUIDO LAICA, PÚBLICA Y GRATUITA, AMÉN DE LOS QUE QUISIERAN QUE ESA FORMACIÓN Y VALORES REGRESARAN A LOS PLANTELES ESCOLARES.

Que los maestros no ingresen al sistema educativo "necesaria y exclusivamente" a través de evaluaciones, no tiene su exacta relevancia si no se considera en la antesala el tema del otorgamiento de plazas de manera automática para los egresados de las escuelas normales, porque ¿qué caso tendría esa discusión?, cuando en términos generales ni siquiera podría haber vacantes en un círculo que, entre los egresados y las "palancas" ya se cerró.

Podríamos entonces plantear un juicio riguroso a una de los instrumentos del estado para formar a los futuros profesores. Revisar si efectivamente están dotándolos de las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de transformación profunda en las escuelas de nuestro estado y de nuestro país. La CNTE por ejemplo, surge precisamente de ahí, de la escuela normal. En donde los "profes" que forman "profes" se encuentran ante un sistema que parece ahogarlos en una burocracia, una organización que cada vez se fue cerrando más y más, y que en lugar de trabajar para encontrar formas de acceder a mejoras laborales reales, concentró el poder y se dedicó a dar dádivas a los empleados.

A estas alturas ya está agotada la figura de la evaluación, la que por cierto también tuvo "prietitos en su arroz" con personas que no sabían prácticamente nada, que era evidente su falta de dominio del ejercicio docente, pero que misteriosamente lograron pasar el examen con calificación de idoneidad, con su consecuente plaza en una zona bien ubicada. Con algunos eventos de corrupción, el imaginario colectivo volvió a jugar una mala pasada. Por otro lado, el ente que debería ser el defensor de los derechos de los trabajadores, desaparece de la escena desde hace mucho tiempo.

Si bien es cierto que en algunos estados, el sindicato ha mantenido una línea de trabajo efectivo, parece que dejó ir una oportunidad para haberse erigido como la parte subjetiva del ejercicio de evaluación, pero para ello requería una solidez moral de la que carecía tal vez más por su omisión, que por sus mismos fallos. La falta de la presencia de Elba Esther durante los últimos años en el escenario de la vida magisterial, redujo la fuerza con la que el aparato sindical actuaba y a pesar de que hoy conquistan una de las metas más grandes en su anhelo desde con Enrique Peña Nieto, la sociedad ve con gran descontento lo que parecía ser una práctica ya enterrada con calificación reprobatoria.

¿Qué hacemos entonces? La evaluación, el otorgamiento de plazas de modo directo, la formación en las escuelas normales, el sindicalismo magisterial, un sistema educativo absolutamente vertical (aunque en el discurso se hable de la "autonomía curricular"). Todo ya está vivido, probado y re-probado, aunque tal vez no reflexionado.

José Trinidad Cázares Mata, en su artículo "Formando ciudadanos", narra cómo por allá de 1820 la corona española emite un edicto real con el que mandataba la formación cívica a partir de la enseñanza de la Constitución firmada en 1812. Esa orden llegó también a la Nueva España, con lo que la Constitución se convirtió en el libro de texto de los niños de todo el reino español.

Para 1821, México se convertía en un país independiente y bajo el gobierno de Agustín de Iturbide se fortalecía la formación a través de un catecismo político, así fue que a partir del 1824 se establece mediante el artículo 5° de la Constitución política, que los estados deberían dar fomento a la educación.

Cázares sigue narrando de los ajustes y manejos de la política educativa en el país, para llegar hasta 1840 año en el que se enfatizaba la enseñanza de la religión católica. Era obligatorio –en aquel entonces- que los que quisieran acceder a una plaza, debieran no solo profesar, sino presentar un certificado de su párroco local, en donde constara que el futuro maestro frecuentaba los sacramentos y participaba de una vida activa en la comunidad. Para 1853, se tenía la indicación de consignar media hora por la mañana y media hora por la tarde, para el rezo y la oración.

Transcurridos 166 años, hoy nos parece una ofensa que alguien quiera atentar contra la escuela que se ha construido laica, pública y gratuita, amén de los que quisieran que esa formación y valores regresaran a los planteles escolares (aunque hoy ya no sea específicamente el catolicismo, sino otra corriente religiosa); hay una herencia de la que solemos no percatarnos, o no desde una mirada del sistema complejo, implicado por la herencia cultural.

Contemplado desde ese momento histórico, la imagen del profesor se suele confundir con la del misionero, el sacerdote. Hay voces que se quejan de la demanda laboral de los maestros y piensan que la exigencia de condiciones más favorables es muestra de una "falta de vocación", con el implícito de los votos de pobreza, obediencia… y ¿por qué no? castidad. ¿Cómo podría entonces considerarse el plano del profesionalismo, cuando subyace un "techo de cristal" para el profesor? En el México independiente de España se tiene una dependencia de muchos otros factores nacionales e internacionales. Ahora somos esclavos del tiempo, del condicionamiento social y de un consumismo o materialismo desmedido.

La libertad solo se obtiene a partir de la conciencia real de las circunstancias, en una lucha que va cobrando facturas por cada generación que se va en medio de esa somnolencia o indiferencia colectiva. Mi invitación es a que, a partir de ver el cumulo de factores que hoy están jugando en contra de nuestros niños, de nuestras escuelas y de nuestros maestros, abracemos con profundo cariño la lucha que se ha ganado, y comencemos a vivir una comunidad de aprendizaje real, esa que no viene dictada desde las políticas gubernamentales, que no pasó por la cámara de diputados o senadores, esa que nos hace ver en cada cara de nuestros alumnos, la alegría por aprender y descubrir cosas nuevas, de ser cada vez mejores seres humanos.

Felices fiestas de independencia, y ¡Que viva México! ¡Que viva la escuela que hemos construido y que habremos de defender!

DECORACIÓN DE HOGAR
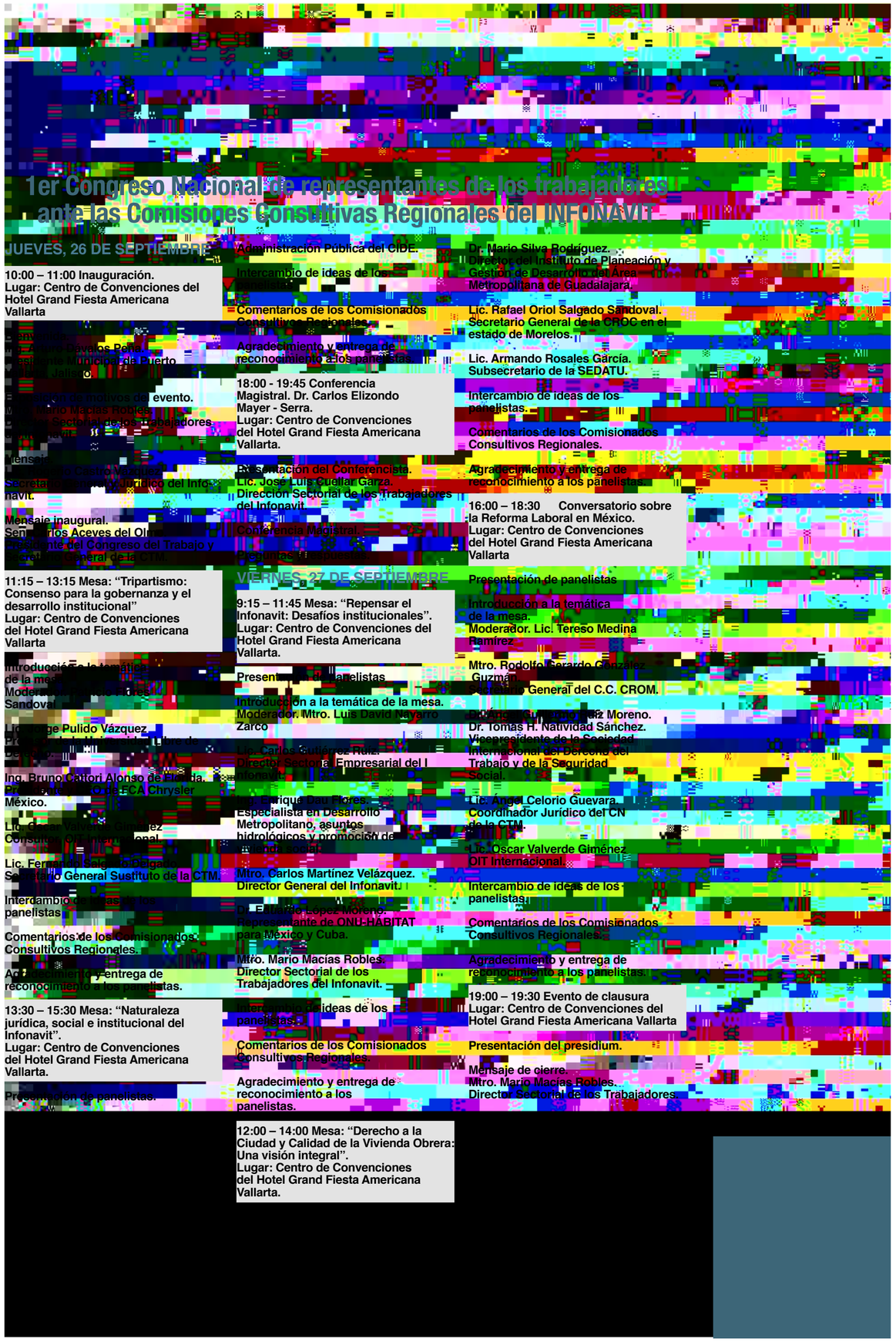
Promoción válida Septiembre-Octubre 2019